

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 1 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo al arrendamiento de inmueble en Lebrija (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, he resuelto se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, relativo a contrato de arrendamiento de inmueble, con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
 - b) Número de expediente: A4/2021.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede del nuevo Servicio Común del Partido Judicial de Lebrija (Sevilla).
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Cuatro años de ejecución (prorrogables), desde la firma de contrato (prevista para el 1 de abril de 2022).
5. Adjudicación.
 - a) Adjudicatario: Hilario Muñoz López.
 - b) Importe total contrato: 61.200 € (IVA excluido).

Sevilla, 1 de marzo de 2023.- El Delegado, Francisco Javier Millán de Cózar.